

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2019

Sra. Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires

Lic. María Eugenia Vidal

S_____ / _____ D

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted en relación a la angustiosa situación que vive nuestro pueblo, a causa de la crisis económica y social que se ha profundizado en la Argentina, con implicancias durísimas en la Provincia de Buenos Aires.

Esta realidad que golpea a los habitantes de la Provincia y, en forma acuciante a los sectores más vulnerables, se refleja de manera contundente en los siguientes datos relevados por diversos organismos oficiales e instituciones académicas de prestigio:

- Según el INDEC, la pobreza afecta al 46,8% de los menores de 14 años y el 14,5% de los chicos pasaron hambre en el último año.
- Un nuevo informe de la Universidad Católica Argentina (UCA), de indiscutible seriedad, sostiene que cuatro de cada diez niños, niñas y adolescentes bonaerenses se alimentan en comedores comunitarios en el tercer trimestre de 2018.
- El informe sostiene, además, que los niños del Gran Buenos Aires presentan grandes desventajas en materia de seguridad alimentaria frente al promedio nacional, ya que el 7,8% de ellos no consume ningún nutriente esencial (carnes, lácteos, frutas, verduras) en su dieta alimentaria diaria.


María Laura Fava
Jefe de Gabinete y Asesoramiento de la Gobernadora
Ministerio de Gobierno

- Según la UCA, esa inseguridad alimentaria severa -que un hogar no pueda acceder a los alimentos-, junto con la cobertura de alimentación gratuita, experimentó un fuerte incremento en el último periodo interanual (2017-2018), tanto para el total de niños, niñas y adolescentes.
- Esto se potencia con un informe del Centro de Economía Política Argentina (CEPA), que detalla cómo el gobierno nacional devaluó políticas sociales dirigidas a los menores, con recortes a la AUH, el Plan Qunita, Conectar Igualdad y la provisión de vacunas. La inversión real del Estado, se afirma, es un 20 % menor de lo que era cuando comenzó el mandato de la fuerza política que usted integra en el país y en nuestra provincia.

Sin embargo, estos datos alarmantes, no contemplan el contexto económico del año 2019, especialmente, la suba indiscriminada de precios en alimentos de las últimas semanas.

En este marco, en los últimos días y ante el aumento indiscriminado de los alimentos, la Comisión Episcopal de Pastoral Social con el objeto de garantizar la seguridad alimentaria y nutricional, la salud, y los cuidados de calidad de niñas y niños, reclamaron al gobierno que se declare la Emergencia Alimentaria y Nutricional para hacer frente al severo aumento de la indigencia y la pobreza.

Por este motivo, creemos necesario que se **umente significativamente** la cantidad de alimentos a las familias que se han quedado desempleadas, jubilados que no cubren sus gastos a fin de mes y comedores barriales. Además, se debe incrementar los cupos en los comedores escolares y, en relación a los

colegios secundarios y de formación de adultos, iniciar la apertura de los mismos.

Complementariamente, le pedimos instruya a la Agencia de Recaudación de la Provincia (ARBA) sobre la situación crítica en la que se encuentran los pequeños comerciantes -y en especial lo de los barrios más humildes- para que arbitre los mecanismos administrativos y legales, a fin de flexibilizar las obligaciones tributarias que recaen sobre ese sector.

En su carácter de Gobernadora debe asumir la responsabilidad de hacer frente a la crítica situación que enfrentan cada vez más niños, niñas, jóvenes y adolescentes, en edad escolar, abuelos, abuelas y comerciantes.

Extenderemos la presente carta al Ministro de Desarrollo Social, Dr. Santiago López Medrano, por ser su cartera responsable del presupuesto y el diseño del menú en comedores escolares. A su vez, incluimos al Director General de Cultura y Educación Provincial, Lic. Gabriel Sánchez Zinny, que tiene la competencia de efectivizar las viandas a los estudiantes, es garante del personal auxiliar que se encarga de la preparación de la comida y, además, es el nexo con los directivos que controlan los alimentos que llegan a las escuelas.

Por lo expuesto, le solicitamos nos conceda una reunión en carácter de urgente a fin de abordar las problemáticas planteadas y que refuerce las partidas presupuestarias para atenuar el impacto feroz que la política económica ha provocado y provoca en cada vez más en vastos sectores de la sociedad.

Sin otro particular, saludamos a usted atentamente.

Acerbo, Alejandro, Intendente del Partido de Daireaux
Alessandro, Ricardo, Intendente del Partido de Salto
Andreotti, Luis, Intendente del Partido de San Fernando
Arrieta, Gustavo, Intendente del Partido de Cañuelas
Barrera, Gustavo, Intendente del Partido de Villa Gesell
Britos, Guillermo, Intendente del Partido de Chivilcoy
Cáffaro, Osvaldo, Intendente del Partido de Zárate
Casi, Ricardo, Intendente del Partido de Colón
Cocconi, Gustavo, Intendente del Partido de Tapalqué
Conochiari, Alberto, Intendente del Partido de Leandro N. Alem
Corvatta, Alejandro, Intendente del Partido de Saavedra
Curuchet, Ricardo, Intendente del Partido de Marcos Paz
Descalzo, Alberto, Intendente del Partido de Ituzaingó
De Jesús, Juan Pablo, Intendente del Partido de La Costa
Di Cesare, Germán, Intendente del Partido de General Alvarado
Durañona, Francisco, Intendente del Partido de San Antonio de Areco
Echarren, Francisco, Intendente del Partido de Castelli
Fernández, Marcos, Intendente del Partido de Monte Hermoso
Ferraresi, Jorge, Intendente del Partido de Avellaneda
Festa, Walter, Intendente del Partido de Moreno
Fisher, Alfredo, Intendente del Partido de Laprida
Gasparini, Juan Carlos, Intendente del Partido de Roque Pérez
Gastón, Javier, Intendente del Partido de Chascomús
Gray, Fernando, Intendente del Partido de Esteban Echeverría
Insaurrealde, Martín, Intendente del Partido de Lomas de Zamora
Katopodis, Gabriel, Intendente del Partido de San Martín

Lago, Germán, Intendente del Partido de Alberti
López, Facundo Manuel, Intendente del Partido de Necochea
Magario, Verónica, Intendenta del Partido de La Matanza
Maggiotti, Santiago, Intendente del Partido de Navarro
Marini, Julio, Intendente del Partido de Benito Juárez
Mayol, Sandra Marcela, Intendenta del Partido de Monte
Menéndez, Gustavo, Intendente del de Partido Merlo
Nardini, Leonardo, Intendente del Partido de Malvinas Argentinas
Ostoich, Oscar, Intendente del Partido de Capitán Sarmiento
Osuna, Javier, Intendente del Partido de General Las Heras
Pisano, Marcos, Intendente del Partido de Bolívar
Polleti, Mauro, Intendente del Partido de Ramallo
Puglielli, Carlos, Intendente del Partido de San Andrés de Giles
Pugnaloni, Luis Ignacio, Intendente del Partido de Hipólito Yrigoyen
Ralinqueo, Hernán, Intendente del Partido de 25 de Mayo
Regueiro, Aníbal, Intendente del Partido de Presidente Perón
Santillán, Marcelo, Intendente del Partido de Adolfo González Chaves
Secco, Mario, Intendente del Partido de Ensenada
Torchio, Walter, Intendente del Partido de Carlos Casares
Veramendi, Juan Carlos, Intendente del Partido de General Paz
Watson, Andrés, Intendente de Florencio Varela
Yzurieta, Héran, Intendente del Partido de Punta Indio
Zabaleta, Juan, Intendente del Partido de Hurlingham
Zamora, Julio, Intendente del Partido de Tigre